

COPIA

LOTA, 11 de Agosto 2011

DECRETO N° 1615

VISTOS :

Ordinaria de fecha 10 de Agosto de 2011, Certificado N° 760 de Secretario Municipal.
a) Acuerdo CONCEJO en sesión
b) Presupuesto Año 2011.
c) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Ajuste Presupuestario, Presupuesto Ordinario año 2011.

SUB TIT.	SUB ITEM ASIG ASIG	INGRESO	AUMENTO MILES \$
15	01	Saldo Inicial Neto Caja	36,400
		TOTAL	36,400

SUB TIT.	SUB ITEM ASIG ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
22	01 001	Para Personas	320
22	04 012	Otros Materiales, repuestos y Utiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones.	300
22	08 007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	450
22	08 011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	34,750
22	09 999	Otros	250
22	12 003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	150
24	01 008	Premios y Otros	180
		TOTAL	36,400

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE

MARGARITA MARLENE BAEZ SUAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELINETT WOLFF RIOSECO
ALCALDE (S)



Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo

RJV